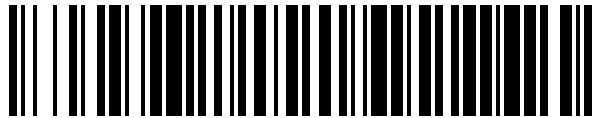


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 216 280**

21 Número de solicitud: 201830756

51 Int. Cl.:

A23K 10/00 (2006.01)

A23K 10/30 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.05.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.08.2018

71 Solicitantes:

FIGARCRE, S.L. (100.0%)

**Lugar de Paiosaco, Campo de la Feria 13, bajo
15145 Laracha (A Coruña) ES**

72 Inventor/es:

FONTAÑA COSTA, Javier

74 Agente/Representante:

DOPICO GARCÍA, Alberto

54 Título: **PIENSO DE INICIACIÓN PARA TERNEROS**

ES 1 216 280 U

DESCRIPCIÓN

“PIENSO DE INICIACIÓN PARA TERNEROS”

5 **Campo de la invención**

La presente invención se refiere a un pienso destinado a terneros y terneras, es decir, un producto iniciador o pienso para estos animales para la etapa inicial de su vida, es decir, desde los primeros días de vida hasta que los terneros dejan de tomar leche materna o maternizada.

10

El campo de la invención se refiere a productos alimenticios destinados a animales, preferentemente destinados a ganado vacuno, y más específicamente a terneros y terneras de primeras edades.

15 **Antecedentes de la invención**

Es conocido dentro del sector la existencia de piensos destinados al ganado, y concretamente destinado a hembras en periodo de gestación y lactancia. Estos piensos tienen un impacto positivo en las crías, como por ejemplo el divulgado en el documento WO02/13592, y en el se define un pienso con un aditivo formado por una premezcla de aromatizantes, en su mayoría liposolubles, y una mezcla rica en cebada, trigo y maíz. Estos piensos, aunque tiene un resultado final beneficioso en la cría, no van enfocados a dicho animal, sino a la hembra.

20

También son conocidos piensos de iniciación para crías presentados en harina, es decir, son productos no granulados, piensos donde dicha harina es mezclada con copos, y por medio de la combinación de la harina con algún tipo de semilla entera, como la algarroba, para dar un aspecto más natural. Se conocen piensos donde se describen harinas especiales para piensos, como el divulgado en el documento ES2187292, donde se desarrollan harinas a partir de cáscaras de frutas como plátanos.

30

Finalmente, y en relación a los anteriores piensos descritos, son conocidos en el sector piensos de iniciación formados por la composición de diversos componentes como harinas, que presentados en forma de copos, son aptos para el consumo de animales de hasta unos tres meses. Estos piensos disponen de unos componentes analíticos donde las proteínas están por debajo del 15% y los aceites y grasas brutos se encuentran por encima del 5%, lo

35

cual hace que el animal consuma un producto inicial no del todo aconsejable para su crecimiento, teniendo en cuenta que se encuentra en la etapa inicial de su vida, a no ser que el destino del animal sea únicamente el de la producción de carne.

5 La presente invención presenta un pienso iniciador para todo tipo de crías de ganado vacuno, indiferentemente del fin del animal, donde se combina una saludable mezcla de materias primas nobles que forman el núcleo del pienso, y que permite un desarrollo y monitorización crecimiento del animal. Este pienso a su vez está diseñado para los terneros y terneras desde los primeros días de su vida hasta el momento del destete, que puede variar de tiempo
10 dependiendo de las diferentes ganaderías, por tanto, es un producto versátil.

Descripción de la invención

La invención consiste en un pienso iniciador para terneros y terneras que presenta la
15 innovación de estar configurado por la micro-granulación, o granulación muy fina, combinada con la adición de copos de maíz, y donde los elementos esenciales de dicha micro-granulación comprenden entre otros una esencia de leche caramelizada que permite a la cría una adaptación rápida y natural al consumo de pienso, y facilite el destete del animal. Este pienso, presentado por tanto en forma de grano, frente a los convencionales en forma de harina, es
20 consumido por el animal junto con paja, forrajes y agua potable.

La composición del pienso está constituida por un compuesto base que comprende las siguientes proporciones en cantidad de componentes:

- 25 - 9 – 11% de salvado de trigo;
- 7 – 9 % de trigo;
- 22 – 24 % de harina de maíz;
- 22 – 25 % de harina de cebada;
- 23 – 25 % de harina de soja;
- 30 - 5 – 8 % de cascarilla de soja;
- 0,5 - 2,5% de aceite de soja;
- 0,1 - 2% de esencia de leche caramelizada;
- 1 – 3% de carbonato cálcico;
- 0,1 - 0,5% de fosfato bi-cálcico;
- 35 - 0,1 - 1% de corrector formado por concentrado de proteína de soja;

- 0,1 y 1 % de sal.

Del mismo modo, este pienso tiene los siguientes componentes analíticos respecto del total de la mezcla del compuesto base:

5

- 20 – 22 % de proteína bruta;
- 2 – 4 % de aceites y grasas brutas;
- 6 – 7 % de fibra bruta;
- 5,5 – 6,5 % de cenizas brutas;
- 10 - 0,1 – 0,5 % de sodio.

A esta composición, en una realización de la invención, se le puede añadir entre 300 y 400 gr de fungicida o bactericida por tonelada de la anterior composición, preferentemente levadura. A su vez, esta composición puede ser combinada por cada tonelada con 90 y 110 Kg de copos de maíz.

15

Esta composición puede comprender una serie de aditivos entre los que destacan vitaminas, oligoelementos, antioxidantes, anti-aglomerantes y estabilizadores de la flora intestinal. En una realización de la invención, los aditivos están constituidos por:

20

- vitaminas que comprenden vitamina A en una relación de 1000 UI/Kg respecto del compuesto base; vitamina D3 en una relación de 200 UI/Kg; y vitamina E en una relación de 4,65 mg/Kg.
- oligoelementos que comprenden manganeso en una relación de 3,33 mg/Kg; zinc en una relación de 4 mg/Kg; iodo en una relación de 0,03 mg/kg; hierro en una relación de 3,31 mg/Kg; cobre en una relación de 1 mg/kg; y selenio en una relación de 0,02 mg/Kg.
- antioxidantes que comprenden Etoxiquina en una relación de 0,33 mg/Kg; BHT (E-321) en una relación de 0,58 mg/Kg; y BHA (E-320) en una relación de 0,057 mg/Kg.
- 30 - Anti-aglomerante constituido por sepiolita en una relación de 59,54 mg/Kg; y
- estabilizadores de la flora intestinal constituidos por microorganismos como el *Bacillus licheniformis* en una relación de $1,42 \cdot 10^9$ UFC.

30

Para finalizar, se ha de tener en cuenta que, a lo largo de la descripción y las reivindicaciones, el término “comprende no pretenden excluir otras características técnicas o elementos

35

adicionales. Además, con el objeto de completar la descripción y de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, a continuación, se describe de forma detallada una realización preferida de la invención.

5 **Descripción de una realización práctica de la invención.**

En una realización de la invención, donde la composición de los diferentes componentes que conforman el pienso base tiene un sumatorio del 100%, las proporciones en cantidad de los componentes de dicha realización son: 10 % salvado de trigo; 8 % trigo; 23 % harina de maíz; 10 23,40 % harina de cebada; 24 % harina de soja; 6,60 % cascarilla de soja; 1,40 % aceite de soja; 0,60 % esencia de leche caramelizada; 1,80 % carbonato cálcico; 0,1 % fosfato bi-cálcico; 0,6% de corrector de concentrado de proteína de soja; y 0,50 % sal. Esta composición es mezclada con levadura de cerveza en una relación de 360gr/Tn, y con copos de maíz en una relación de 100 Kg/Tn. Esta realización tiene unos componentes analíticos respecto del 15 total de la mezcla consistentes en 20 de proteína bruta; 3,85 % de aceites y grasas brutas; 6,40 % de fibra bruta; 6 % de cenizas brutas; y 0,2 % de sodio.

20

25

REIVINDICACIONES

1.- Pienso de iniciación para terneros, presentado en forma de grano fino, y que permite ser consumido desde los primeros días de vida del animal hasta que los terneros dejan de tomar
5 leche materna o maternizada, que se caracteriza por que el pienso está constituido a partir de un compuesto base, donde las proporciones en cantidad de los componentes del compuesto base son: 9 – 11% de salvado de trigo; 7 – 9 % de trigo; 22 – 24 % de harina de maíz; 22 – 25 % de harina de cebada; 23 – 25 % de harina de soja; 5 – 8 % de cascarilla de soja; 0,5 - 2,5% de aceite de soja; 0,1 - 2% de esencia de leche caramelizada; 1 – 3% de carbonato
10 cálcico; 0,1 - 0,5% de fosfato bi-cálcico; 0,1 - 1% de concentrado de proteína de soja; y de 0,1 y 1 % de sal.

2.- Pienso de iniciación para terneros, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que al compuesto base se añade fungicida en una relación de entre 300 y 400 gr/Tn de compuesto
15 base, y copos de maíz en una relación de entre 90 y 110 Kg/Tn de compuesto base.

3.- Pienso de iniciación para terneros, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que dispone de los siguientes componentes analíticos respecto del total de la mezcla: 20 – 22 %
20 de proteína bruta; 2 – 4 % de aceites y grasas brutas; 6 – 7 % de fibra bruta; 5,5 – 6,5 % de cenizas brutas; y 0,1 – 0,5 % de sodio.

25

30